

Estimadas familias:

Les informamos que ha comenzado el periodo ordinario de escolarización para el **ALUMNADO DE NUEVO INGRESO (principalmente para el alumnado Nuevo de Infantil 3 años)**, para el curso 2026-2027.

Esta admisión está dirigida a:

- a) Alumnado para **Educación Infantil de 3 años** (niños y niñas nacidos y nacidas en el año 2023).
- b) Traslado de alumnado, de Educación Infantil y Primaria, procedente de otros centros docentes.

El periodo de solicitud de plaza para el nuevo curso será **del 1 al 31 de marzo**.

Pueden presentar su Solicitud PRESENCIALMENTE o por vía TELEMÁTICA.

1.- PRESENCIAL

En el colegio recogiendo los documentos en la Secretaría de nuestro Centro de 9:15 h a 11:30 h o de 12:45 h a 13:30 h. Igualmente, podrán descargarse el documento en la página de la Secretaría Virtual de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

2.- TELEMÁTICA

Dicha presentación TELEMÁTICA se realizará a través de la Secretaría Virtual de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

<https://secretariavirtual.juntadeandalucia.es/secretariavirtual/accesoTramite/543/>

Para un seguimiento y conocimiento de la normativa que regula este procedimiento, las circunstancias concretas del Centro, respecto a plazas, servicios y proceso de la solicitud presentada, así como las fechas claves del proceso, pueden consultar la página web del centro y el tablón de anuncios.

Para cualquier duda relacionada con este asunto pueden consultar con:

- La página web del CEIP POETA MOLLEJA
<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceippoetamolleja/admision/>
- Correo electrónico: 14006643.edu@juntadeandalucia.es
- Teléfono: 957199566

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

El Equipo Directivo

En Villa del Río, 02 de marzo de 2025